REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Leomar Alberto Martinez Lopez

C.C. 16,946,085

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador de Empresas

Registro M.E.N.
52612

Dado en Buenaventura, Valle del Cauca , el día 31 del mes agosto de 2018

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de grado Nº104016 Fecha 31/08/2018 Registro de diploma Nº104016 , Libro 17 ,Folio 54

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 104016

En **Buenaventura, Valle del Cauca** a los treinta y uno (**31**) días del mes de **agosto** del año dos mil dieciocho **(2018),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **52612** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A **LEOMAR ALBERTO MARTINEZ LOPEZ**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 16,946,085,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **104016** del libro de Registros de título No.**17** a Folio **54.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los treinta y uno **(31)** días del mes de **agosto** del año dos mil dieciocho **(2018),** en **Buenaventura, Valle del Cauca.**

SECRETARIA GENERAL

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo "Lino Gil Jaramillo"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3169 del 27 de Agosto de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Leomar Alberto Martínez López

T.I. No. 870819-50225 de Buenaventura, Valle

el Título de

Bachiller Académico

énfasis: Economía Solidaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes
y programas vigentes.

Anotado en el Control Interno del Plantel
Libro de Control N° CCC Folio 234 Diploma No. 128213

Lic. José Dubernay Parra Pizarro
Rector

Janeth Sandoval Casallas
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali Valle, a 30 de Diciembre de 1999

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Acta de Grado

Colegio Cooperativo
"Lino Gil Jaramillo"

Inscripción S.E. 1A-007033
DANE 37600117026

En Santiago de Cali Valle, a los 30 días del mes de Diciembre del año de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Cooperativo "Lino Gil Jaramillo"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico énfasis: **Economía Solidaria**

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3169 del 27 de Agosto de 1999, hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico énfasis: **Economía Solidaria**

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Leomar Alberto Martínez López

T.I. No. 820819-50225 de Buenaventura, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 010 de fecha 30 de Diciembre de 1999 que consta de 65 alumnos que comienza con el nombre de:

Rosa Estela Acero Cely

y se cierra con el nombre de:

Jhon Edwin Yandar Castro

Firmada y Sellada por el Lic. **José Duberney Parra Pizarro** (Rector) y **Janeth Sandoval Casañas** (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali Valle, a los 30 días del mes de Diciembre de 1999.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 14.934.079 de Cali

Secretaria
C.C. No. 31.171.221 de Palmira

Diploma No. 126213

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 638

Escaneado con CamScanner